Gobernación de **Sucre**

ACTA DE INICIO

CONTRATO Nº	CP-SDSD-736-2024		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE VALORACIONES MULTIDISCIPLINARIAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1197 DEL 05 DE JULIO DEL 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE.		
CONTRATISTA:	HUS SEDE COROZAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL		
IDENTIFICACION:	890.480.113-1		
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($29.055.387)		
FECHA APROBACIÓN DEPARTAMENTO EN EL SECOP II:	09 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR EL TÉRMINO UN (01) MES Y VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN, LOS CUALES EN TODO CASO NO PODRÁN SOBREPASAR LA VIGENCIA FISCAL 2024.		
CDP:	1444 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**No.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	
	1838	12 DE NOVIEMBRE DE 2024	
PÓLIZA:	**APLICA SI / NO**	**No. PÓLIZA**	**FECHA DE APROBACIÓN**
	SI	3003256	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO DE PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N/A		
FECHA DE INICIO:	18 DE NOVIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN :	31 DE DICIEMBRE DE 2024		

En la ciudad de Sincelejo – Sucre, en las instalaciones de la Secretaria de Salud Departamental, se reunieron, **ANGELA MARIA OLAYA RODRIGUEZ** , profesional especializado Código 222, Grado 18, referente del componente de DISCAPACIDAD, en calidad de Supervisor del Contrato N° **CP-SDSD-736-2024** y **ALCIRA INEZ ARROYO MEZA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 42.208.567, DIRECTORA del HUS SEDE COROZAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL identificado(a) con NIT 890.480.113-1, en calidad de Contratista, considerando que se encuentran revisados y cumplidos todos los requisitos de ejecución y legalización del contrato, esto es, expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas (Pro-Universidad de Sucre Tercer Milenio, Pro-electrificación Rural, Pro-Cultura, Pro-Hospital Universitario de Sincelejo y Bienestar del Adulto Mayor), por lo que procedemos a dar inicio a la ejecución del presente contrato, para lo cual se suscribe la presente acta.

Para constancia, se firma a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2024.

ANGELA MARIA OLAYA RODRIGUEZ
SUPERVISOR

ALCIRA INEZ ARROYO MEZA
DIRECTORA HUS SEDE COROZAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner